

¡NOVEDAD! PUBLICACIÓN DATOS AÑO 2017

Los datos publicados respecto al año 2017 corresponden a **todas las emisiones y transferencias de residuos por encima de cero** validadas por las autoridades competentes.

- CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE MÁLAGA -

Resumen

Consumos

Perfil ambiental

Emisiones

Residuos

AAI

Resumen

Cod. Centro: 8068
Nombre del complejo: CENTRAL DE CICLO COMBINADO DE MÁLAGA
Empresa matriz: NATURGY GENERACIÓN, S.L.U.
Dirección: AL NORTE DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA

Número de vía: S/N
Código postal: 29590
Población: CAMPANILLAS
Municipio: Málaga
Provincia: Málaga

Demarcación hidrográfica: Cuenca Mediterránea Andaluza

Longitud: -4,560000
Latitud: 36,750000

CNAE - 2009: 35.16 - Producción de energía eléctrica de origen térmico convencional

Actividad económica principal: 35.16 - PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ORIGEN TÉRMICO CONVENCIONAL

WEB: www.gasnaturalfenosa.com

*La dirección web ha sido proporcionada por el complejo.
PRTR-España no se responsabiliza del contenido,
funcionamiento y actualización de dicha dirección web.*

Volumen de producción: 1.858.439 MEGAWATIOS * HORA (MWh)

Número de instalaciones: 14

Número de horas trabajo año: 6.372

Número de empleados: 39

Número de procesos o líneas de producción existentes dentro del complejo: -



Autoridad Competente de la Comunidad Autónoma
JUNTA DE ANDALUCÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN y CALIDAD AMBIENTAL
Teléfono: 902 48 48 02/ 954 54 44 38
Correo electrónico: infoprtr.cmaot@juntadeandalucia.es
(Última actualización: 14/01/2016)

Categoría actividades industriales

Codificación de RD 508/2007 según RD 815/2013

Código	Descripción actividad	Actividad principal	PRTR-Europa (*)	IPPC España (**)	DEI (***)
1.c.i (b)	Instalaciones de producción de energía eléctrica en régimen ordinario o en régimen especial, en las que se produzca la combustión de combustibles fósiles, residuos o biomasa: con una potencia térmica nominal total superior a 50MW	✓	1.(c)	1.1.a)	1.1

*) Codificación según el Reglamento (CE) 166/2006 E-PRTR (DOUE L33, 4.2.2006, pág.1)

**) Codificación en España según Ley 16/2002 de IPPC, modificada por Ley 5/2013 (BOE 140, 12.06.2013, pág. 44257)

***) Codificación de acuerdo a la Directiva 2010/75/UE de emisiones industriales (DOUE L334, 17.12.2010, pág. 17)

Toda la información ambiental de carácter público puesta a disposición ha sido preparada por el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR-España, Ministerio para la Transición Ecológica, con los datos validados por las autoridades competentes (CC.AA. y CC.HH.). Haga un uso adecuado de la misma y, por favor, no olvide citar la fuente en sus trabajos y comentarios. Muchas gracias.

© PRTR España
Ministerio para la Transición Ecológica, Plaza San Juan de la Cruz

[Mapa web](#) | [Canales RSS](#) | [Enlaces](#) | [Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Privacidad](#) | [Contacto](#)